



Aerospace Technology International Inc. Cía. Ltda.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AEROSPACE TECHNOLOGY INC. COMPAÑÍA LIMITADA**

En esta ciudad de Alangasi - DM Quito a los 22 días del mes de octubre de 2013, siendo las 15.00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal los señores de Socios de la compañía Aerospace Technology International Inc. Cía. Ltda., en el local social de la empresa, ubicado en Vía al Tingo, Km 3, calle Río Amazonas 411 y General Bolívar López de esta ciudad. Preside la Junta el señor BAUGH SAMUEL WAYNE, y como Secretario actúa el señor VERGARA SALAS MIGUEL ANGEL.

El Presidente solicita al Secretario que verifique la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum. Por Secretaría se forma la lista de los asistentes, a saber:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL PAGADO	PORCENTAJE
BAUGH HANOVER SAMUEL WAYNE	\$ 19.900,00	99,50%
SOTO MENDEZ JORGE DAVID	\$ 50,00	0,25%
VERGARA SALAS MIGUEL ANGEL	\$ 50,00	0,25%
Total	\$ 20.000,00	100,00%

El Sr. Presidente de Junta declara instalada la Junta General Ordinaria a pedido de los señores Socios y por haberse constatado el quórum de ley, con el carácter de Universal; se dispone que por secretaria se proceda a dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario.
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2012;
- 3.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2012.

Los balances, cuentas, informes y más documentos que serán conocidos por la Junta, fueron puestos a disposición de los Señores Socios en la oficina de la Compañía.

Leído y aprobado el orden del día por los señores Socios de la Compañía se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General.

Rio Amazonas No. 411 – San Rafael, DM Quito EC 170151 - Ecuador

Teléfono: (593-2) 286-7147 Fax: (593-2) 286-4197

E-mail: sales@ati-ec.com

Web Site: www.ati-ec.com

Aerospace Technology International Inc. Cía. Ltda.

Por secretaría se da lectura a los informes del Gerente General de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012; los mismos que, luego de ser analizados por los Socios, son aprobados de manera unánime.

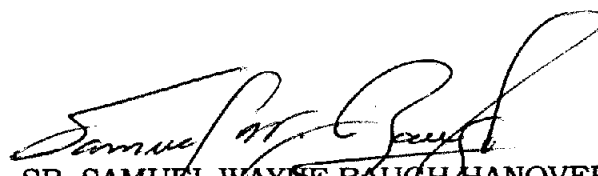
PUNTO DOS.- Conocer y aprobar los Estados Financieros, al 31 de Diciembre del año 2012.

El Presidente de la Junta dispone el tratamiento y resolución respecto a los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012; los mismos que, luego de ser analizados por los Socios, y de absueltas algunas consultas, son aprobados de manera unánime.

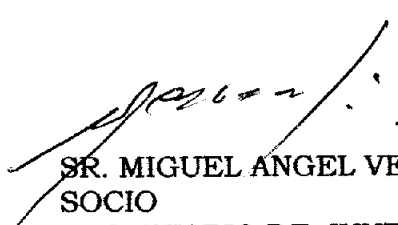
PUNTO TRES.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico del año 2012.

De la revisión del ejercicio económico del año 2012 se desprende que la compañía generó pérdida por un valor de: \$614,52 Pérdida de la cual la Junta de Socios dispone se lo registre en la cuenta de pérdidas acumuladas.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta a la 18.00 horas con el mismo quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que es aprobado íntegramente por los señores Socios. Se levanta la sesión de Junta General Ordinaria Universal a las 18.30 horas. Firman en fe y conformidad Presidente, Secretario de Junta, conjuntamente con los señores Socios.


SR. SAMUEL WAYNE BAUGH HANOVER
SOCIO
PRESIDENTE DE JUNTA


SR. JORGE DAVID SOTO MENDEZ
SOCIO


SR. MIGUEL ANGEL VERGARA SALAS
SOCIO
SECRETARIO DE JUNTA